

# ¿Vivienda, casa, hogar?

## La construcción del concepto “hábitat doméstico”<sup>1</sup>

Iconofacto • Vol. 6, N.º 7 / Páginas 70 • 88/ Medellín-Colombia / Diciembre 2010

Juan José Cuervo Calle. Arquitecto de la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB) y Magíster en Hábitat de la Universidad Nacional de Colombia. Actualmente se desempeña como docente investigador en la Escuela de Arquitectura y Diseño de la UPB. Miembro del Grupo de Estudios en Diseño (GED), adscrito a la línea de investigación en Cultura Material. Su trabajo investigativo se concentra en el estudio del habitar humano y el hábitat doméstico. Correo electrónico: [juan.cuervo@upb.edu.co](mailto:juan.cuervo@upb.edu.co)

Artículo recibido el día 22 de mayo y aprobado el día de 9 de agosto de 2010

**RESUMEN:** los continuos esfuerzos por construir teórica y conceptualmente la emergente disciplina del Hábitat impulsan a mantener una constante reflexión epistemológica sobre este tema. Los cuestionamientos sobre el entorno doméstico han llevado a fijar nuestra mirada en un tema que muchas veces cae en el olvido: la casa como “centro del mundo” y único espacio que garantiza el habitar. Para ahondar en estas ideas, en este artículo se asume en un primer momento una posición crítica frente a los conceptos de *casa*, *hogar* y *vivienda*. Desde ellos se establece una relación entre el habitar del hombre y su incidencia en el entorno. Luego, se ahonda en el concepto de *hábitat doméstico*, el cual recoge las ideas anteriores como soporte conceptual de su construcción.

**PALABRAS CLAVE:** casa, hogar, habitar, hábitat humano, hábitat doméstico, hábitos domésticos.

**ABSTRACT:** The continuous efforts for a theoretical and conceptual construction on the emerging discipline of Habitat imply to keep a constant epistemological reflection on this issue. The queries related to domestic environment have led us to focus our attention on a topic that is often overlooked: the house as the only space for guaranteed inhabit. To go further into these ideas, this article assumes at a first moment a critical stance about the concepts of *house*, *home* and *housing*. From this point of view, a relation between human inhabit and its impact on the environment is established. After that, the concept of *domestic habitat* is developed in depth, which includes the previous ideas as a conceptual support for its construction.

**KEY WORDS:** house, home, inhabit, human habitat, domestic habitat, domestic habits.

<sup>1</sup> Este artículo deriva de un proyecto de investigación científica y tecnológica sobre el habitar doméstico. Presenta los resultados parciales del proyecto de investigación “Una mirada íntima de la casa desde el habitar”, trabajo investigativo en curso, realizado por el Grupo Estudios en Diseño (GED) de la Universidad Pontificia Bolivariana, sede Medellín. El proyecto cuenta con el aval del Centro Integrado para el Desarrollo de la Investigación —CIDI—.

## 1. INTRODUCCIÓN

Las múltiples formas de abordar los asuntos del hábitat se manifiestan en innumerables propuestas impulsadas por diferentes disciplinas. Particularmente, el hábitat doméstico, o los temas de la vivienda, adquieren ciertas características muy similares en toda América Latina, apareciendo generalmente como un problema social, económico o político que involucra a toda la sociedad. Igualmente, la vivienda es un tema que la mayoría de las disciplinas incluye en sus discursos, lo que evidencia la importancia que el hombre otorga a la casa y que se está siempre en reflexión frente a ésta. Las diversas miradas sobre la vivienda abarcan estrategias de financiación para los más pobres, desarrollo económico nacional, crecimiento urbano y protección ecológica. La arquitectura es una de las disciplinas que, por obvias razones, ha abordado con mayor profundidad la vivienda como hábitat. Desde esta disciplina se exploran las necesidades habitacionales básicas (oferta y demanda de vivienda, características del terreno, servicios públicos, financiamiento, etc.), los problemas de acceso a la vivienda, los desafíos medioambientales, los aspectos formales, inmobiliarios,

estéticos, sociales y, además, se estudia la vivienda como objeto funcional.

Es bastante usual que arquitectos, diseñadores y urbanistas aborden los problemas del hábitat focalizados en los aspectos físicos más notables como la técnica constructiva y el diseño espacial del módulo habitacional, los problemas del vecindario y su diseño urbano, entre otras cuestiones. Sin embargo, la urgente necesidad de abordar el tema de una manera más amplia está produciendo cambios en la forma de comprender el problema del hábitat. Con esto, no pretendemos decir que las maneras mencionadas de hacer frente a la problemática hayan sido equivocadas, sino, por el contrario, que deben ser complementadas con base en componentes éticos, estéticos y humanistas.

En consecuencia, este artículo hace un llamado especial para que todas las personas involucradas en los estudios del

hábitat reflexionen acerca del hombre y su relación con el entorno (especialmente con su casa) como un posible punto de partida en la producción social del hábitat y en la construcción del conocimiento. Para lograr este objetivo, se considera fundamental indagar desde el habitar sobre los conceptos de *casa*, *hogar* y *vivienda*, procurando superar la mirada funcionalista que ha prevalecido sobre los mismos, especialmente sobre la *casa*. De la vivienda subyacen elementos teórico-conceptuales que permiten reflexionar en torno al hábitat como una disciplina, que además de tener gran contenido científico y tecnológico, recoge y precisa aspectos humanos; componente que en ocasiones se ha desarticulado de los asuntos epistemológicos del hábitat, residiendo en olvido. En contraposición a esto y para delimitar un marco teórico que sirviera al tema *casa-hogar* (y a partir de éste al entorno doméstico y familiar), en este artículo se hace un rastreo de diversos autores como Bachelard (1997), Bollnow (1969), Coppola (1997), Illich (1988), Lindon (2005), Ariés & Duby (1989) y Piniella (2005). Posteriormente se define de manera precisa el concepto de *hábitat doméstico*. La conclusión establecida a partir de dicho concepto nace de una idea personal, cuyo propósito no es fijar una última palabra, sino instigar una discusión académica que se enriquezca día a día.

## 2. LA IDEA DE CASA DESDE LA PERSPECTIVA DEL HABITAR

Es importante definir qué papel cumple nuestra disciplina en los temas del hábitat y a partir de esta definición determinar en qué medida se puede aportar epistemológicamente a ésta. Esta definición permite además dar el primer paso hacia las construcciones tecnológicas, teóricas y científicas del *hábitat*, y en la medida en que logremos aclarar la participación de éste en el diseño y la arquitectura, se avanzará significativamente hacia la consolidación de una teoría en la que la persona sea el eje fundamental. Al preguntarnos qué es el *hábitat* y qué relación tiene con el *habitar*, generalmente encontramos la equívoca manera de comprenderlo (o restringirlo) como una simple ocupación del espacio, como el medio geográfico o la porción de territorio que reúnen las condiciones óptimas para la vida humana, de una especie animal o vegetal. De esta manera, se evidencian la común desconexión del hábitat con el sentido profundo del hombre y el desconocimiento de su naturaleza como ser social, cultural y espiritual. Esto evidencia además un gran vacío frente a la concepción del habitar. Como consecuencia de todo esto, la *casa* se resuelve en la academia y en el sector público como

un mero instrumento funcionalista que deja de lado aspectos no tan evidentes, lo que hace finalmente que nos encontremos en algunas ocasiones con lamentables<sup>2</sup> edificaciones a lo largo de la ciudad. De aquí nuestro interés por intentar dar una mirada un poco más profunda al asunto. Para ello, se exponen a continuación las posturas de diversos autores sobre la idea que se ha construido históricamente acerca de la *casa*, del *hogar* y de la *vivienda*. A partir de estos referentes, se propone posteriormente una construcción conceptual sobre el significado de *hábitat doméstico*.

Para ilustrar las principales contribuciones conceptuales que hasta ahora han definido al *hábitat* es necesario dirigir la mirada hacia la idea de Heidegger (1984: 144) en la que afirma que aunque todas las construcciones albergan al hombre, sólo la casa es, en esencia, el espacio para habitar. Si bien el término *habitar* es aplicable a interpretaciones políticas, económicas, sociales, espaciales y culturales (Cuervo, 2008: 43-51), en este contexto tomaremos el *habitar* como “la manera en que el hombre vive en su casa” (Bollnow, 1993: 81), pues esta definición reúne los principales elementos funcionales y simbólicos que se establecen entre la casa y quien la habita.

Respecto a la casa y su relación con el habitar, Illich (1988: 27) abre un panorama muy interesante cuando dice:

Las bestias tienen madrigueras; el ganado, establos; los carros se guardan en cobertizos y para los coches hay cocheras. Sólo los hombres pueden habitar. Habitar es un arte. Únicamente los seres humanos aprenden a habitar. La casa no es una madriguera ni una cochera. En muchas lenguas, en vez de habitar puede decirse también vivir. “¿Dónde vive usted?”, preguntamos, cuando queremos saber el lugar en el que alguien habita.

<sup>2</sup> Se dice “lamentables” edificaciones por múltiples aspectos, entre ellos, la descontextualización de la edificación con el entorno y el carácter de la edificación que define el uso para el cual fue diseñado; pero principalmente se refiere a malas condiciones de habitabilidad. Saldarriaga (1981: 57) define *habitabilidad* como “[...] un conjunto de condiciones físicas y no físicas, que permiten la permanencia humana en un lugar, su supervivencia y en un grado u otro la gratificación de la existencia”.

La casa, según Illich (1988: 30), es el resultado de una interacción del espacio con el hombre, que lo impregna con su ser y con su vida, es decir, con su habitar; entendido éste como aquello conexo con la vida y no solamente con el mero residir. Podemos relacionar habitar con vivir, cuando el entorno en el que nos encontramos es habitable y nosotros (los seres humanos) somos los habitantes.

Según Bachelard (1997), la casa es una expresión de la existencia del hombre. Estar, habitar o residir en ella significa construirla, vivirla, morarla, leerla, sentirla y pensarla; esto implica asociarla con los acontecimientos en el tiempo, es decir, con lo cotidiano, con la permanencia en las rutinas y en los hábitos (p. 35). La casa es también un espacio que permite lo familiar y lo privado, lo individual y lo íntimo, ámbitos que, con el tiempo, hacen que la casa se convierta en un lugar con alto contenido simbólico, condensador de sentidos. La casa, por lo tanto, es uno de los espacios donde se puede tener plena conciencia del ser y además un lugar donde es posible controlar el mundo, ya que por fuera de ésta “[...] hay todo un universo por explorar” (Bollnow, 1993: 76). Esta definición destaca la idea en la que el hombre también hace parte del mundo a partir de la casa y gracias a la existencia de la misma. Así, la casa representa para el hombre la necesidad básica de estar situado en un lugar del mundo, de fundar un centro:

[...] no es un punto de referencia relativizado, sino el centro espacial de todo hombre [...] alrededor de la casa se desarrolla todo un sistema espacial de relaciones con otros espacios, objetos y personas: todo está referido a su centro orgánico [...] sin casa el hombre estaría disperso (Bollnow, 1993: 76-81).

La casa es, según Bollnow, “el punto de referencia excepcional, al cual están referidos todos los lugares” (Bollnow, 1993: 76-81), lo que da gran sentido a su existencia y la convierte en hogar, en el espacio donde se establecen relaciones con el mundo. Así pues, no se puede considerar un espacio cualquiera, sino como un espacio singular que ubica y localiza al ser humano de manera particular en el mundo.

Construir la casa se convierte en una de las obras más importantes del hombre y dicha construcción se cumple al habitarla. En este sentido, la cimentación de la casa no radica solamente en erigirla con ayuda de la tecnología y de los recursos humanos, sino, como lo plantea Heidegger: “El construir es propia-

mente habitar y el habitar es la manera como los mortales son en la tierra [...]” no es ninguna fabricación (Heidegger, 1984: 146). Esta construcción constituye un vínculo importante entre el sujeto y el establecimiento de sus relaciones con el otro, con el entorno y, en suma, con su presencia en el mundo. La casa no sólo tiene un carácter de protección, como es tradicionalmente concebida, sino que es un elemento que permite ordenar las relaciones con los demás seres de su misma especie. Se habla de la casa como construcción de ladrillos, pero también de sueños y recuerdos, lo que la hace un objeto cargado de afectividades, es decir, un objeto estético para que el hombre sea, exista y pueda habitar. La casa, como lo propone García (1976)

se define entonces no por su figura geométrica, por las técnicas o materiales de construcción, sino por la capacidad y cualificación de interacciones que encierra. Territorialmente la casa no es un lugar físico acotado, sino una elaboración cultural o, lo que es lo mismo, una cualificación concreta del espacio (p. 73).

De la mano de este autor, puede deducirse entonces que la casa puede ser entendida como un asunto que debe abordarse de manera cualitativa y no cuantitativa (en términos de metros cuadrados). La casa es igualmente el lugar en el que el hombre comienza a desarrollarse como tal. Es el universo en el que inicia sus conexiones con otros “objetos” que se encuentran afuera. Ésta, en tanto espacio habitado, comienza entonces a tener una estrecha relación con el espacio exterior. En consecuencia, el ser humano hace de su propio espacio una abstracción del caos exterior (Gourhan, 1971), lo que lo convierte en un organizador del espacio interior, capaz de transformarlo en un arreglo sistémico, es decir, más armónico, integrado, estructurado. Así las cosas, el espacio exterior aparece, en muchas ocasiones, como una solución de continuidad del espacio privado de la casa.

Al habitar la casa nos relacionamos con el espacio exterior. A partir de la casa se tiene “un puesto fijo en el espacio” (Bollnow, 1993: 82), y desde allí es posible dominar el mundo, es decir, controlar los acontecimientos y las actividades cotidianas. Para llevar a cabo esta tarea le es necesario al ser humano conocer y territorializar cierta extensión por fuera de casa, donde la calle y el vecindario son fundamentales. Para que la casa garantice el habitar, se precisa de un espacio más allá de sus umbrales, un espacio en el que el hombre pueda mover-

se hacia el exterior (Bollnow, 1993), lo que quiere decir que el habitar es una acción conjunta entre la casa y su espacio próximo, siendo la casa el campo espacial del habitar.

Así, el ser construye un “microcosmos humanizado” y una red de espacios donde se desenvuelve como sujeto, principalmente a través de un universo extendido alrededor de la casa. Cada quien es libre de crear un microuniverso personal o familiar teniendo en cuenta elementos estéticos y criterios prácticos que soporten esta creación:

[...] la casa debe ser grande: grande para poder hacerse un mundo lo más gigantesco posible. Existe una toma de posesión de sí mismo en el mundo, a través del hábitat. De ahí que esté justificado emplear el término microuniverso como sinónimo de hábitat (De Certeau, 1986: 39).

Para lograr esta extensión alrededor de la casa, ésta debe involucrarse con el entorno, comprometiéndose con él, cultivándose así, como lo llama Illich (1988: 30), “el arte de habitar”, o en palabras de Heidegger, “salir al encuentro”; el hombre precisa de una “forma particular de estar”, y al encontrarla el propio ser se encuentra (Yory, 1999: 49).

Esta relación interior-exterior de la casa se complementa desde un punto de vista interpretativo, es decir, la casa se concibe como una necesidad física, social y cultural para asegurarle al hombre una conexión proxémica<sup>3</sup> con el resto de la calle, del vecindario y de la ciudad. El sociólogo Roger Silverstone (1996) entiende la casa como una unidad social y cultural ya que las actividades de sus integrantes “[...] se definen y están constituidas por una serie de cogniciones, evaluaciones y estéticas que a su vez, se definen y están constituidas por las historias, las biografías y la política de la casa y de sus miembros” (p. 88). Desde este punto de vista, interesa fundamentalmente aquí entender la casa como una expresión humana, pues permite a sus habitantes (la familia) ser autónomos y tener identidad e intimidad, que de manera particular se dejan exhibir. Situación que crea versiones diferentes de cada casa, de sus propios espacios privados, culturales y sociales.

Entendida como elaboración cultural y expresión cualitativa del espacio, la casa permite al hombre mantener un orden

<sup>3</sup> Las casas, en relación con el espacio exterior, se basan en una cuestión de proximidad.

que, en alguna medida, responde al orden del mundo, o al menos a la idea de “orden del mundo” que cada quien interpreta, un orden personal. La casa es la creación de un universo propio donde la disposición de los enseres, el utillaje, el menaje y los elementos decorativos nos hablan de quién la habita. “Cada construcción de una casa es la fundación de un cosmos en un caos [...] cada casa es una imagen del mundo en su totalidad, un *imago mundi*. El mundo total, se refleja en la casa” (sic) (Bachelard, 1997: 79). Este asunto no sería posible en una casa vacía. Los muebles, junto con los enseres y los elementos decorativos, se convierten en una expresión de las personas que viven en la casa: es expresión en tanto forma de ser y de hacer. La casa es el escenario ideal para representar nuestra estética y cotidianidad: “La configuración del mobiliario es una imagen fiel de las estructuras familiares y sociales de una época” (Baudrillard, 1969: 13), o incluso de nuestro propio cuerpo. La casa, según Bollnow (1969), es además “un cuerpo ensanchado” con el que el hombre se identifica y mediante el que se encasilla dentro de un entorno espacial mayor (p. 258). Los objetos dentro de la casa están dispuestos para asegurar la regularidad de las rutinas de sus habitantes; y las relaciones con los objetos dentro de la casa hacen parte de la vida del sujeto. “El hombre ha ligado a los objetos en una relación espacial mutua, según el plan de un orden interno comprensible. Y a causa de este ‘sitio’ son comprensibles todas y cada una de las cosas” (Ibíd., p. 258).

## 2.1 LA NATURALEZA DEL HOGAR Y LA VIVIENDA

En la sección anterior se presentaron diversas miradas a la *casa* y cómo ésta implica varios significados. Ahora la pregunta que nos ocupe será ¿Es la casa el hogar? Podemos partir de la conocida frase “hogar dulce hogar”, adagio popular que expresa el sentido de afectividad, confianza y bienestar que puede producir un espacio (u objeto) en la vida del hombre. Al igual que en el caso de la casa, el hogar contiene ciertas diferencias que desbordan su tradicional relación con el espacio privado de la casa.

El término *hogar* procede de latín *foc ris*, de *focus*, “fuego”. Hace referencia al espacio de la casa donde la comida se cocinaba al calor de las brasas. Ubicado generalmente en la cocina, era también un objeto utilizado como fuente de calor en el invierno, hecho que permitía que la socialización de una familia se concentrara en este espacio. Actualmente su valor semántico tiene otros significados y el calor físico otorgado por el objeto llamado “hogar” dio lugar al calor humano, a un punto de reunión y ocio que las personas tienen para realizar una actividad en común, para desarrollar prácticas de carácter personal o familiar (hecho último particularmente evidente en muchas de las casas colombianas). Su sentido se extendió a la vida cotidiana y al espacio habitado. Así, *casa* y *familia* mantienen una relación estrecha para la construcción del *hogar*. En otras palabras, el calor de hogar no se limita a la calidez de una estancia, sino, de manera figurada, a



# “HOGAR

un grupo de personas que generalmente están emparentadas. No son meras abstracciones.

Silverstone (1994: 26) entiende el *hogar* como “un constructo” que no necesariamente requiere de un espacio en particular, “es un lugar, no un espacio” y su sentido no se restringe a lo que comúnmente entendemos por *casa*. Silverstone, citando a Relph (1976: 141) sugiere que los lugares son espacios humanos, no físicos. El lugar es el foco de la experiencia y la intención, de los recuerdos y de los deseos. El autor define el lugar como una fuente importante de la identidad individual y comunal, aunque generalmente seamos inconscientes de los lazos que nos unen a los lugares. En este sentido, el hogar puede ser muchas cosas e involucra diferentes escalas semánticas: desde una nación (como el lugar al que se pertenece, por ejemplo el término inglés *homeland*) hasta el barrio en el que vivimos o el andén fuera de nuestra casa. Su significado es “[...] sustancial o insustancial, fijo o cambiante, singular o plural”; en fin, es lo que el hombre haga de éste. Todo esto quiere decir que un espacio se construye principalmente a partir de las experiencias de los miembros de la familia, pero también a partir de las relaciones sociales con los demás. Estas prácticas “deben ser permanentes y cambiantes tanto en la relación como en la importancia. [El hogar] es lo que podemos hacer de él” (Silverstone, 1996: 54).

Según Heller (1984),

[...] el hogar es la conciencia *de un punto fijo en el espacio, una posición firme desde la cual obramos [...] y a la cual regresamos oportunamente*. Esta posición firme es la que llamamos “hogar regreso al hogar”<sup>4</sup> debería significar: la vuelta a esa posición firme que conocemos, a la que estamos habituados, en la que nos sentimos a salvo y donde nuestros vínculos emocionales son más intensos (p. 239).

Idea que, en concordancia con el pensamiento de Bollnow, sugiere tener un puesto fijo en el espacio, el cual, además de brindar seguridad y amparo, se relaciona con un asunto afectivo intenso. Este lugar de afectividades permite que el hombre se enraíce en él o que, por el contrario, lo abandone. Lo que se enuncia aquí “es un constructo materialmente condicionado por la circunstancia y la cultura, pero de todos modos se trata de un constructo que obtiene su fuerza y establece sus aspiraciones por un apego emocional al lugar, a cierto lugar, en determinado momento” (Silverstone, 1996: 54).

*Hogar* es entonces un concepto complejo que incluye extensiones físicas asociadas a la casa, prolongaciones sociales e imaginativas del ser desde su centro (es decir su casa), que involucra afectividades, identidades, rutinas, prácticas y hábitos en un espacio y un tiempo determinados (desde el punto de vista de “lugar” y no de “espacio”). “El hogar es la base de nuestras acciones y es el lugar al que regresamos, pero su significación y su fuerza dependen de lo lejos que hayamos viajado y del tiempo que estuvimos alejados” (Silverstone, 1996: 56).

Sixsmith (1990: 24), por su parte, argumenta que la naturaleza de un hogar puede brindar tres tipos de experiencias subjetivas: la personal, la social y la

<sup>4</sup> Que en nuestro caso sería “hogar dulce hogar”.

# DULCE HOGAR”

física. La experiencia personal se refiere al espacio privado (no necesariamente al de la casa) como un lugar de evasión a las ofensivas del afuera y también como un sitio de recuerdos, soledades y quimeras. La experiencia social está relacionada principalmente al espacio para la vida familiar; y la experiencia física se refiere al lugar que brinda comodidad y seguridad a los habitantes.

En resumen y en concordancia con todos estos autores, definimos el *hogar* como una construcción sociocultural y material. El aspecto sociocultural se refiere a la construcción de las relaciones entre las personas y el entorno, lo que da entrada a creencias, significaciones y prácticas, tanto particulares como grupales, donde el centro es la familia. La construcción material está relacionada con lo físico-espacial ya que el hogar supone un espacio físico, que puede estar desvinculado de lo físico-espacial *de la vivienda*. Si bien para muchos autores la casa o vivienda se restringe a una estructura material o a un espacio físico que permite ser habitado (Schmidt, 1978; Ariés & DUBY, 1989; Rybczynski, 1989; Bastons,

1994; Fernández, 2004; Lindón, 2005), en nuestro caso la casa no sólo tiene un carácter físico de protección, como es tradicionalmente concebida, sino que es el medio que permite interacciones, relaciones y vínculos con las demás personas y el entorno, el lugar para manifestar diversas expresiones que den como resultado su domesticación.

Para definir el espacio físico-espacial del hombre, encontramos más apropiado el término vivienda. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística —DANE—,<sup>5</sup>

[La vivienda] es un lugar estructuralmente separado e independiente, ocupado o destinado a ser ocupado por una familia o grupo de personas que viven juntos, o por una persona que vive sola. La unidad de vivienda puede ser una casa, apartamento, cuarto, grupo de cuartos, choza, cueva, o cualquier refugio ocupado o disponible para ser utilizado como lugar de alojamiento.

5 “Entidad responsable de la planeación, levantamiento, procesamiento, análisis y difusión de las estadísticas oficiales de Colombia”. Definición tomada de <http://www.dane.gov.co>. Consultado en julio de 2009.

La relación entre “estructura separada” y “tipología de alojamiento” define categóricamente a la *vivienda* como un espacio físico. Definición que se consolida al caracterizarla como un lugar que debe estar separado de otras viviendas, conformado por paredes, piso y cubierta, con acceso a la calle (sin pasar por áreas de uso exclusivo de otras viviendas) y con espacios administrables como la sala, el comedor, el lavadero, el patio, la cocina y el baño (DANE, en línea). Congruente con estas ideas, Pinilla (2005) hace referencia a la *vivienda* como una construcción física, al lugar acotado

arquitectónica y jurídicamente donde alguien tiene su residencia, su domicilio. Es por ello que el término *vivienda* es apropiado cuando se habla de “planes de vivienda”, del “Ministerio de la vivienda”, del “precio de la vivienda”, de “vivienda de interés social”, etc. “La palabra es demasiado técnica para que la usemos coloquialmente” (p. 15).

El término *vivienda* parece más adecuado para los discursos técnicos o políticos: cuando se habla de las políticas urbanas y habitacionales, por ejemplo, “se utiliza la palabra vivienda, y nunca se habla de ‘políticas de casas’, sino políticas de vivienda” (Lindon, 2005: en línea). La *casa*, en cambio, como lo evocan Bachelard (1997) y Heidegger (1984) en una forma más poética, es entendida como el lugar en el que existen la pertenencia, el arraigo, la intimidad, la expresión y la memoria. La *vivienda*, a diferencia de la *casa* y el *hogar*, la definimos como un objeto socio-físico. La materialidad hace referencia a la habitabilidad (en cuanto a la calidad de vida de los habitantes), es decir, a los aspectos que garanti-

zan un conjunto de condiciones físicas que permiten el enraizamiento y la supervivencia, un refugio que protege al hombre de las inclemencias del tiempo y de aquellos que nos quieran despojar. La *vivienda* como objeto social se asocia a un valor económico, a una pieza que hace parte de la ciudad y que se deja impactar por los asuntos económicos y políticos del contexto. Lo social de la vivienda se relaciona, por lo tanto, a un desarrollo cuantitativo, asunto que vemos reflejado especialmente en la vivienda de interés social. Para ejemplificar los tres conceptos desarrollados hasta ahora se podría pensar en los albergues temporales, que solucionan el problema de no tener vivienda, pero que no resuelven la ausencia de casa y mucho menos de un hogar.

Aun cuando *casa*, *vivienda* y *hogar* ofrezcan diferencias conceptuales, están estrechamente relacionados, especialmente en los ámbitos “físico” y “social”, aspectos que aparecen como común denominador para los tres términos. Lo físico-social de la casa hace referencia a las manifestaciones y expresiones estéticas en términos expandidos (cf. *estética expandida*), como resultado de una interacción con los otros y con el espacio, que a través de experiencias y cotidianidades reflejan en el entorno doméstico expresiones de su existencia. Lo físico del hogar no alude exclusivamente a la vivienda, pues el hogar como construcción sociocultural permite que cualquier ámbito, sociológicamente hablando, pueda ser considerado un hogar; sin embargo, la vivienda es el espacio ideal para la construcción de éste. Esto nos permite plantear que el hogar es móvil e implica un proceso en el que el hombre (individual o colectivamente) determina las prácticas, los usos y las significaciones que allí se realizan. La interacción familiar es el centro de la actividad social del hogar. Si bien definir *familia* es un asunto complejo puesto que sus límites no han sido claramente delimitados, nos apoyamos en Silverstone<sup>6</sup> (1994: 63-64) para considerarla como un grupo de acción, una fuente de solidaridad social y un sistema de relaciones que se modifican en el tiempo, que se desenvuelven generalmente en el espacio doméstico y que presentan diversos grados de “orden”, rutinas y caos. Pero si el hogar es móvil, esto quiere decir que la actividad social de familia no sólo se desenvuelve en lo privado sino también en lo público, logrando que la familia se extienda más allá de los límites de la vivienda y sea más que cierto grado de consanguinidad. El hogar por lo tanto es un “mapa” de las relaciones familiares, de las relaciones con el entorno y la sociedad, definido a partir del habitar. Por su lado, lo social de la vivienda hace referencia a los intereses políticos y económicos de una región o un país. Es por ello que el nombre designado a la “vivienda de interés social” responde a intereses político-económicos.

6 Citando a Patricia Wilson (1988).

## 2.2 EL HÁBITAT DOMÉSTICO

Con el propósito de contribuir al debate académico y reposicionar el tema del hábitat, lo que planteamos ahora es la noción de lo *doméstico* y, por extensión, las nociones de *domesticación* y *domesticidad*. Definiciones que junto a los términos *casa*, *hogar* y *vivienda* aportan al concepto de *hábitat doméstico*.

“Domesticación” puede ser una palabra muy cotidiana: hemos oído hablar de la domesticación de los animales o conocemos del dominio de algunos objetos de uso común por parte de los seres humanos. La domesticación es entendida generalmente como “[...] un proceso que implica domar lo salvaje o lo silvestre y cultivar lo domado” (Silverstone, 1996: 287). Pero puede sonar extraño que se hable de domesticación “del tiempo y del espacio”, especialmente cuando nos referimos a la casa. Esto exige una explicación profunda en la que se recurre a Gourhan (1971), autor del término, como punto de partida.

Para Gourhan (1971), el espacio habitable consiste en una domesticación del tiempo y del espacio humanos a través de símbolos y del lenguaje.<sup>7</sup> Cuando se relaciona el acoplamiento de

7 El lenguaje es un elemento de la comunicación que se torna fundamental para la acción de habitar del hombre y como instrumento principal para establecer una “domesticación simbólica”. La propuesta que se presenta aquí se centra en plantear una justificación en cuanto para poder habitar es necesaria la comunicación.

un territorio (espacio) con un ritmo regulado (tiempo), dice el autor, se penetra en los conceptos de la domesticación del tiempo y del espacio. Gourhan abre una compleja indagación de los comportamientos estéticos del hombre al plantear que éste “[...] rebusca en toda la densidad de las percepciones, cómo se constituye en el tiempo y el espacio, un código de las emociones, asegurando al sujeto étnico la más clara de la inserción afectiva en su sociedad” (Gourhan, 1971: 267). Esto permite relacionar al individuo con el grupo (en nuestro caso la asociación es entre la casa y sus individuos con el mundo exterior), pues “[...] un tiempo socializado implica un espacio humanizado” (Ibídem).

El autor plantea que la agricultura entre los años 50.000 y 30.000 a. C. condujo a la sedentarización, los seres humanos se fueron agrupando en aldeas, humanizando el territorio que se convirtió en centros desde donde se controlaba el espacio. A esta organización y percepción del espacio Gourhan la denomina “espacio irradiante”. Así, de los cazadores recolectores con espacio itinerante (Gourhan, 1971: 311) se pasó al espacio irradiante; y la casa, en este sentido, es el punto céntrico de este espacio, desde el que se irradian las relaciones, se controlan las actividades y el territorio. Por otra parte, los conceptos de domesticación del tiempo y del espacio permiten contextualizar y profundizar sobre el fenómeno del hábitat humano dado que:

La organización del espacio habitado no es solamente una comodidad técnica; es al mismo título que al lenguaje, la expresión simbólica de un comportamiento globalmente humano. En todos los grupos humanos conocidos, el hábitat responde a una triple necesidad: La de crear un medio técnicamente eficaz, la de asegurar un marco al sistema social y la de poner orden, a partir de allí, en el universo circundante (sic) (Gourhan, 1971: 311).

Es decir, el tiempo y el espacio, a través de la domesticación, consienten la creación de la casa y los espacios próximos a ella. En esta domesticación se establecen ritmos (horarios, calendarios, sistemas métricos) que humanizan el espacio y donde el protagonista es el hombre. Estos ritmos se hacen relativos dependiendo de cada grupo social. El “espacio humanizado” se refiere a un abrigo que corresponde a casa, que para que haga valer su papel de espacio habitable, dice Gourhan, debe hacer una abstracción de la realidad exterior. El hombre, como organizador de este espacio humanizado, sistematiza y organiza el espacio creado y esto es lo que denominamos “espacio territorializado”. A ello De Certeau agrega: “el espacio exterior aparece como el

## “el espacio exterior aparece como el dominio en el cual la relación espacio-tiempo es más favorable para un usuario que se desplaza a pie a partir de su hábitat”

dominio en el cual la relación espacio-tiempo es más favorable para un usuario que se desplaza a pie a partir de su hábitat” (De Certeau, 1986: 39). El habitante, en ese ir y venir cotidiano mezclado con los otros, se inscribe en una red de signos sociales.

Por su parte, Silverstone (1996) entiende la domesticación como “[...] el proceso por el que la naturaleza se transforma en cultura” y como “[...] un proceso en virtud del cual nos apropiamos de las cosas, las dominamos, las sometemos a nuestro control, les gravamos nuestra identidad y hacemos que sean expresión de ella” (Silverstone, 1996: 287). En este sentido, la casa —y no la vivienda— es generalmente algo que ya está domesticado y es precisamente esa domesticación la que nos permite conocer el contexto de nuestra domesticidad personal.

Según Noguera (2004), la domesticación del espacio se da a través de la geometrización espacial:

[...] los parques, los jardines, el predominio de la línea recta, la homogenización de los paramentos, expresan una tendencia de dominio del hombre sobre la naturaleza [...] La domesticación del espacio y el tiempo en la vida urbana caracterizan la morada del hombre. La intervención técnica permanente es nuestra forma de morar la tierra (p. 170).

La geometrización del espacio hace referencia a la creación y construcción de un abrigo, y a su posesión, que es lo mismo que el dominio del espacio necesario para la realización, construcción e intervención técnica de la casa y su relación con el exterior. La domesticación del espacio como dominio, creación e intervención de la realización del hombre, bien la define Saint-Exupéry (1972: 82) en una de sus obras: “¿Qué significa ‘domesticar’? – [...] Es una cosa demasiado olvidada —dijo el zorro—. Significa ‘crear lazos’”.



Desde este punto de vista, la domesticación se relaciona con una situación afectiva del ser humano. La casa se ha domesticado ya que, junto con las actividades domésticas tradicionales, se han desarrollado prácticas familiares que invitan a la privacidad y las afectividades; éste es el sentido de la *domesticidad*. La “[...] domesticidad es el producto de una relación que cambia de continuo y se define históricamente entre las culturas y los espacios público y privado [...] Esa domesticidad [es] a la vez una realidad fenomenológica, sociocultural y económica” (Silverstone, 1996: 53). La domesticidad, como idea asociada a la casa (Rybczynski, 1989; Gourhan, 1971), describe un conjunto de elementos que se relacionan con el carácter *philico*, es decir, afectivo. La casa, que es un objeto de afectividades, hace parte del universo del hombre. Su significado y sentido impregnan a cada quien una manera diferente de habitar. Esta dosis de afectividad es lo que hace de la casa, más que sus enseres y objetos, que también hacen parte fundamental del habitar, un objeto privado. La casa es el ámbito que recoge y acoge al hombre, “[...] es el lugar de lo privado, significa sobre todo lo privativo, lo necesitado. La vida humana es en primer lugar, una vida necesitada” (Bachelard, 1997: 37). Esto hace parte de lo que llamamos *doméstico*, que no sólo se relaciona con acciones como asearse, cocinar y descansar,<sup>8</sup> sino, como lo propone Saint-Exupéry (1972: 82), con actividades que estimulan en el hombre prácticas estéticas que incentivan la afectividad.

La cuestión del hábitat doméstico es una categoría abarcadora que incluye varios elementos: principalmente es una construcción y expresión de la relación entre las esferas pública y privada entre el hombre, la casa y la vivienda, como elementos necesarios para la configuración del hogar. Es por ello que lo doméstico es una realidad compleja y en algunos casos contradictoria, pues sus límites pueden llegar a ser muy difusos. Lo doméstico puede ocurrir tanto al interior como al exterior de la casa; ambos son lugares para la intersección de conjuntos de prácticas estéticas, políticas, culturales, sociales y económicas. Por lo que “[...] la domesticidad es un concepto relacional: el producto del carácter recíproco de la relación entre las esferas pública y privada [...]” (Silverstone, 1996: 93). Dicho de otra manera, el hábitat doméstico no se restringe a lo que comúnmente entendemos por casa, sino a una interacción constante de ésta con el espacio exterior. Esta estrecha relación crea un firme vínculo con el afuera, en el que lo privado casi siempre se

<sup>8</sup> Estas actividades, tan comunes en una casa, delimitan en parte lo doméstico, que deriva del latín *domest cus*, de *domus*, es decir “casa”.

manifiesta en el ámbito social y el hábitat doméstico se convierte en un asunto público, pues las necesidades de la casa y el hogar encuentran satisfacción en la vida social de la calle (Ver Figura 1).



Figura 1. Componentes del hábitat doméstico.

La esencia del hábitat doméstico y su relación con el habitar radica por lo tanto en la correspondencia y continuidad de varios elementos: donde la casa, el hogar, la vivienda y entorno son el medio físico y expresivo. Allí el ser humano encuentra la posibilidad de construir(se) experiencias. El habitar es la acción, es el cómo se hacen las cosas en dicho medio. Esto nos permite definir el *habitar* como la manera en que el hombre construye su hábitat (en nuestro caso lo doméstico). Como soporte a esta idea Lefebvre (1979) sugiere que el habitar

[...] es la función y objetivo del hombre en su vida social, es el espacio para organizar su vida privada, individual, familiar, construido materialmente por productos de la actividad práctica como los bienes muebles e inmuebles. El habitar es un sistema sensible, verbal objetual y semántico (p. 161).

El hábitat doméstico, en dicho proceso de construcción, requiere de dos fases: la primera es la domesticación interior de la vivienda. Es preciso entender que la vivienda, como estructura físico-espacial y en términos prácticos, es una dimensión que debe ser domesticada. Vista de esta manera, la vivienda es una “mercancía” que debe ser seleccionada, comprada y convertida en propiedad personal, es decir, en propiedad domesticada. Al ser humanizada por sus ocupantes, dicha mercancía entra al ámbito de lo doméstico y lo social; artefacto que, convertido en casa, será usado para definir la identidad de los ocupantes,



sus lazos afectivos y expresiones estéticas, con lo cual cada morador hallará un verdadero valor simbólico en su hábitat doméstico. En otras palabras, la vivienda domesticada pasa a convertirse en casa, lo que con el tiempo permite la “construcción” del hogar. La segunda fase es el dominio (o dominación) sobre el espacio exterior de la casa, es el proceso de territorialización del espacio exterior, expresado de múltiples maneras. Ambas fases son fundamentales para la construcción del hogar.

Queda claro entonces que la dimensión territorial del hábitat doméstico va mucho más allá de los umbrales de la casa. Concluimos que lo doméstico (o el hábitat domesticado) es una de las manifestaciones más fuertes del hombre, es “[...] una puesta en escena de la existencia humana” (Sanín, 2009: 71); su sentido afectivo, expresivo y estético permite relacionar al individuo con los otros; admite establecer hábitos domésticos entendidos como “[...] un conjunto de rutinas y rituales que permiten configurar [...] el sentido y la materialidad del hogar [...]” (Ibíd., p. 73); humaniza el espacio (la indispensable reciprocidad interior-exterior, privado-público y adentro-afuera); valida el papel de espacio doméstico o domesticado, pues al interior de la casa se hace siempre (o casi siempre) una abstracción de la realidad exterior, y dicha práctica es la que permite apropiarnos de las cosas, dominarlas y someterlas a nuestro control. El resultado es una expresión que consolida la identidad del hombre, dando forma a los diferentes contextos que hacen habitables y comprensibles las diferentes manifestaciones de éste.

### 3. CONSIDERACIONES FINALES

La importancia de aportar a los asuntos epistemológicos del hábitat nos llevó a precisar los factores y elementos que incorpora el concepto de *hábitat doméstico*. Éste término se ha definido como una categoría abarcadora que incluye varios componentes fundamentales:

- El hombre como actor principal.
- La casa como el resultado de una interacción del hombre con el espacio, como el medio facilitador a través del cual los moradores expresan su existencia. Se considera la casa como un vehículo importante para el sujeto en la construcción de sus relaciones con el otro, con el entorno y con el mundo. Es la cualificación más concreta del espacio.
- El hogar es considerado como una construcción socio-cultural y material. El aspecto sociocultural se refiere a la construcción de relaciones con las demás personas y con el entorno, lo que implica prácticas particulares o grupales donde la familia es el centro. La construcción material del hogar está relacionada con lo espacial, ya que el hogar necesita de un espacio físico, pero no necesariamente de una vivienda.
- La vivienda es descrita como un objeto socio-físico: un conjunto de condiciones materiales que permite el enraizamiento, la supervivencia, las relaciones y la protección. Es una dimensión que debe ser domesticada. Es una mercancía humanizada por sus ocupantes, que entra al ámbito de lo doméstico y lo social para luego convertirse en casa, lo que permite pensar la vivienda como un desarrollo cuantitativo.
- Por último, la dominación del entorno próximo a la casa es el proceso de territorialización sobre el espacio exterior, que parte de la casa como centro.

Estos componentes logran una construcción bidireccional que abarca las esferas pública y privada, que se retroalimentan constantemente. Por ello el hábitat doméstico no se restringe solamente a la casa, sino a una interacción compleja y constante de ésta con el espacio exterior. El hábitat doméstico es un medio que requiere una constante acción del ser humano, y dicha acción es lo que denominamos *habitar*, que es el cómo se hacen las cosas en dicho medio y lo que aporta a las “construcciones” sociales, culturales y físico-espaciales. En suma, *hábitat* y *habitar* son términos que tienen estrecha relación; que son complementarios. El problema del habitar encuentra un campo de acción fundamental en lo doméstico.

## REFERENCIAS

- Ariés, P. & Duby, G. (1989). *Historia de la vida privada*. Madrid: Taurus Editores.
- Bachelard, G. (1997). *La poética del espacio*. Capítulo sexto: los rincones. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Bastons, M. (1994). Vivir y habitar la ciudad. *Anuario Filosófico*, 27 (2), 541-556.
- Baudrillard, J. (1969). *El sistema de los objetos*. México: Siglo XXI Editores.
- Bollnow, O. F. (1969). *Hombre y espacio*. Barcelona: Editorial Labor. S. A.
- Bollnow, O. F. (1993). El hombre y su casa. *Revista Camacol*, 16 (56), 76-92.
- Coppola, P. (1997). *Análisis y diseño de los espacios que habitamos*. México: Árbol Editorial.
- Cuervo, J. J. (2008). Habitar: una condición exclusivamente humana. *Revista Iconofacto*, 4 (5).
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Disponible en: [www.dane.gov.co/index.php?option=com\\_content&task=category&sectionid=23&id=88&Itemid=276](http://www.dane.gov.co/index.php?option=com_content&task=category&sectionid=23&id=88&Itemid=276).
- De Certeau, M. (1986). *La invención de lo cotidiano 2. Habitar y cocinar*. México: Universidad Iberoamericana.
- Fernández, C. P. (2004). *El espíritu de la calle*. México: Editorial Anthropos.
- García, J. L. (1976). *La Antropología del territorio*. Madrid: Taller de Ediciones Josefina Betancur.
- Gourhan, A. L. (1971). *El Gesto y la palabra*. Universidad Central de Venezuela: Ediciones de la Biblioteca.
- Heidegger, M. (1984). Construir, Morar, Pensar. *Revista Camacol*, 12 (2), 9-21.
- Heller, A. (1984). *Everyday Life*. Londres: Routledge & Kegan Paul.
- Illich, I. (1988). *La reivindicación de la casa. Alternativas II*. Traducido por Joaquín Mortiz. Santafé de Bogotá: Editorial Planeta.
- Joseph, I. (1988). *El transeúnte y el espacio urbano*. Barcelona: Gedisa.
- Lefebvre, H. (1979). *Lógica formal / lógica dialéctica*. Traducido por Carlos Nelson Coutinho. Ed. 2. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.
- Lindon, A. (2005). El mito de la casa propia y las formas de habitar. *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales: Scripta Nova*, 9 (194) (20). Recuperado el 01 de agosto del 2008 de URL <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-194-20.htm>.
- Noguera, P. (2004). *El Reencantamiento del mundo*. Manizales: Universidad Nacional de Colombia, IDEA, PNUMA.
- Pinilla, R. (2005). Vivienda, casa, hogar: las contribuciones de la filosofía al problema del habitar. *Documentación social*, 138, 13-39.
- Relph, E. (1976). *Place and Placelessness*. Londres: Pion.
- Rybczynski, W. (1989). *La Casa. Historia de una idea*. Madrid: Editorial Nerea.
- Saint-Exupéry, A. (1972). *El principito*. Madrid: Alianza Editorial.
- Saldarriaga, A. (1981). *Habitabilidad*. Bogotá: Fondo Editorial Escala.
- Sanín, J. D. (2009). *Paisajes domésticos, prácticas decorativas y ornamentos caseros y mortuorios*. Colección: estéticas contemporáneas N.º 1. Compilador Porfirio Cardona Restrepo. Medellín: UPB.
- Schmidt, E. (1978). *La percepción del hábitat*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- Silverstone, R. (1994). *Television and Everyday Life*. Londres: Routledge.
- Silverstone, R. (1996). *Televisión y vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Sixsmith, J. (1990). Place in Transition: The Impact of Life Events on the Experience of Home. En: T. Putnam y C. Newton, (ed.) *Household Choices*, pp. 20-24. Londres: Future Publication.
- Wilson, P. (1988). The Changing Sociological Construct of the Family. *The Sociological Review*, 36 (2).
- Yory, C. M. (1999). *Topofilia o la dimensión poética del habitar*. Santafé de Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.